

[Discurso pronunciado por el Comandante en jefe Fidel Castro Ruz en la comparecencia televisiva del 22 de enero del 2006 para abordar las maniobras en relación con el caso del connotado terrorista Luis Posada Carriles y para responder a nuevas provocaciones y fechorías del gobierno norteamericano y su Oficina de Intereses en Cuba \[1\]](#)

Date:

22/01/2006

El Gobierno de Estados Unidos busca deliberadamente los siguientes objetivos:

Primero: Poner en libertad al terrorista Luis Posada Carriles, al que las autoridades de ese país, incluido el padre del actual Presidente, entrenaron y utilizaron para cometer monstruosos crímenes contra el pueblo de Cuba. Este repugnante personaje fue reclutado y entrenado desde 1961 para cumplir misiones especiales en la invasión mercenaria de Bahía de Cochinos; entrenado ulteriormente para cometer repugnantes actos terroristas contra Cuba, para lo cual fue preparado con esmero junto a Orlando Bosch, amnistiado por Bush padre cuando era Presidente; instruido para participar en la Operación Cóndor, organización internacional terrorista que cometió odiosos crímenes contra personalidades latinoamericanas; organizador y autor intelectual del sabotaje y la explosión en pleno vuelo de la nave de Cubana de Aviación, que costó la vida de 73 personas, el 6 de octubre de 1976 en Barbados; liberado por la CIA de la prisión en Venezuela el 18 de agosto de 1985; vinculado de inmediato a la guerra sucia contra Nicaragua, suministrando armas desde El Salvador y trasladando drogas a Estados Unidos. Luis Posada Carriles mantuvo siempre estrechos vínculos con los órganos de inteligencia de Estados Unidos y fue financiado por gobiernos de ese país y utilizado a través de la llamada Fundación Cubano-Americana, a lo largo de más de cuatro décadas, para tratar de asesinar al Jefe del Estado cubano. Fue puesto en libertad por gestiones del actual Presidente de Estados Unidos, mediante indulto suscrito por la presidenta de Panamá, Mireya Moscoso, el 26 de agosto del 2004. Conducido bajo protección del Gobierno de Estados Unidos a un país centroamericano, fue autorizado a ingresar clandestinamente al territorio de Estados Unidos, lo que hizo entre el 18 y el 20 de marzo del 2005, en el yate "Santrina", conducido por el connotado terrorista Santiago Álvarez, hoy extrañamente también preso por trasiego de armas y gravísimas violaciones de las leyes de seguridad de Estados Unidos. Nadie en el mundo podrá negar estas verdades.

Segundo: El actual Gobierno de Estados Unidos ha fracasado totalmente en sus planes de aislar y de asfixiar económicamente a Cuba, no se resigna a su fracaso y se desespera.

Tercero: El Gobierno de Estados Unidos hizo todo lo posible por satisfacer los deseos de la mafia terrorista cubano-americana, que condujo al presidente George W. Bush, mediante fraude en la Florida, a la disputada presidencia de ese país.

Cuarto: El presidente Bush y su gobierno se han comprometido con el macabro plan de transición para Cuba, una grosera injerencia en la soberanía de nuestro país, que lo conduciría a siglos de retraso.

Quinto: El Gobierno de Estados Unidos adoptó todas las medidas para privar a Cuba de ingresos

absolutamente legítimos, obstaculizando todo envío de remesas, apelando incluso al inhumano procedimiento de prohibir o dificultar el máximo a residentes de ese origen en Estados Unidos las visitas a familiares cubanos.

Sexto: El Gobierno de Estados Unidos, por presiones de la mafia cubano-americana se propone entre sus primeros pasos violar abiertamente el Acuerdo Migratorio con Cuba.

Séptimo: El Gobierno de Estados Unidos busca pretextos para impedir a toda costa la venta de productos agrícolas a Cuba, que se viene realizando en volúmenes crecientes sin que nuestro país haya dejado de pagar puntualmente un solo centavo durante cinco años, algo que no creía posible en una nación agredida y bloqueada.

Octavo: El Gobierno de Estados Unidos, inconforme con la decisión adoptada por el presidente Carter el 30 de mayo de 1977, se propone forzar una ruptura de los actuales vínculos diplomáticos mínimos con Cuba. Las groseras provocaciones que se vienen realizando desde su Oficina de Intereses en La Habana, no tienen ni pueden tener otro propósito.

El Gobierno del presidente Bush sabe muy bien que ningún gobierno del mundo puede aceptar tan perverso ultraje a su dignidad y soberanía.

Como el Gobierno de Cuba no puede albergar la menor duda de ese propósito, aplicará las medidas pertinentes para contrarrestar esas provocaciones, y, aunque su más firme disposición ha sido y es cumplir cabalmente sus compromisos con los agricultores y suministradores de alimentos de Estados Unidos, que han actuado con seriedad y eficiencia en el cumplimiento de sus acuerdos, mientras el Gobierno de Estados Unidos no lo prohíba, adoptará las medidas adecuadas para impedir las consecuencias de esa alevosa acción del Gobierno actual de Estados Unidos, de forma tal que la abrupta interrupción de los suministros de alimentos que Cuba adquiere en Estados Unidos no pueda afectar a nuestro pueblo.

La conducta y las acciones de respuesta de Cuba frente a las provocaciones del imperio serán absolutamente pacíficas, pero golpearemos con toda la fuerza de nuestra moral y estaremos dispuestos a derramar hasta la última gota de sangre ante cualquier agresión bélica del imperio revuelto y brutal que nos amenaza. Nadie olvide un instante aquella grandiosa promesa del Titán de Bronce: quien intente apoderarse de Cuba recogerá el polvo de su suelo anegado en sangre si no perece en la contienda.

Dentro de un día y medio, 24 de enero, cuando el estatus del feroz terrorista será revisado, el pueblo de la capital marchará temprano con toda su impresionante masa revolucionaria, disciplina y unidad, frente a la Oficina de Intereses del Gobierno fraudulento y bastardo de W. Bush, que constituye hoy la peor amenaza para la paz del mundo, impuesto al pueblo de los Estados Unidos.

La opinión pública internacional, una vez más, contará con un testimonio irrefutable de lo que es Cuba y de lo que piensa Cuba.

¡Patria o Muerte!

¡Venceremos!

Versiones Taquigráficas – Consejo de Estado

Source URL: <http://www.fidelcastroruz.name/fr/node/1630?height=600&width=600>

[1] <http://www.fidelcastroruz.name/fr/node/1630>